

**Razón Social:****N.I.F.:****DELEGACIÓN DE VOTO**

Para los efectos de la Junta General Ordinaria de MUTUA UNIVERSAL MUGENAT, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 10, convocada para el día 17 de julio de 2019, delego mi representación y voto en el Asociado o en el miembro de la Junta Directiva

*En el supuesto de delegar su voto en un miembro de la Junta Directiva, debe escogerlo en el desplegable. Las delegaciones en blanco serán nulas.*

con instrucciones de voto a las propuestas de la Junta Directiva.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma y sello del Asociado

**NOTA INFORMATIVA**

A los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de esta **Mutua Universal Mugenat, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 10**, le informamos que la actual Junta Directiva está compuesta por los siguientes miembros, con el cargo que ocupan en la misma y la empresa asociada que representan:

<b>Representante</b>	<b>Cargo</b>	<b>Razón social</b>	<b>Núm. D.A.</b>
Juan Echevarría Puig	Presidente	Echevarría y Asociados Asesores, S.L.	578.967
Juan Pascual Mercader	Vicepresidente 1º	Messer Ibérica de Gases, S.A.U.	788.290
José Luis Haurie Vigne	Vicepresidente 2º	Azo Gabinete, S.L.	851.113
Elizabeth Trallero Santamaría	Vocal Secretaria	Congost Plastic, S.A.	804.004
Miguel de Rodrigo Bores	Vocal	Campo Anatot, S.L.	735.301
Montserrat López López	Vocal	Codorniu, S.A.	763.888
Federico Jesús Blanco Rad	Vocal	Bridgestone Hispania, S.A.	501.698
Zacarías Erimías Marín	Vocal	Securitas Seguridad España, S.A.	862.558
Jaime Aguirre de Cárcer y Moreno	Vocal	Ferrovial Servicios, S.A.U.	639.152
Gabriel Cànaves Picornell	Vocal	Melià Hotels International, S.A.	975.617
Xavier Martínez i Serra	Vocal	Go Fruselva, S.L.U.	903.343

El Presidente  
JUAN ECHEVARRÍA PUIG  
Barcelona, 1 de abril de 2019

En cumplimiento de lo establecido en los vigentes Estatutos Sociales, le convocamos a la Junta General Ordinaria de esta Entidad, que se celebrará el día 17 de julio de 2019 en el Auditorio sito en Avda. Tibidabo 17-19 de Barcelona, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y, de no poderse celebrar por falta de quórum, a las 12:00 horas en segunda, según el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- a) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, así como el destino y distribución del resultado económico positivo anual.
- b) Aprobación, si procede, del Anteproyecto de Presupuesto del ejercicio del año 2020
- c) Reelección de miembros de la Junta Directiva que corresponde renovar y designación de cargos a tenor del artículo 27 de los Estatutos vigentes.
- d) Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta Directiva y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores.
- e) Designación de dos señores Asociados asistentes a la Junta General que deben firmar el Acta.

Le informamos que las Cuentas Anuales y el Anteproyecto de Presupuesto referidos, estarán a su disposición a partir del próximo 1 de julio en la web pública de esta Entidad, accediendo a:

<https://www.mutuauniversal.net/export/sites/webpublica/.content/docs/Junta/Cuentasanales2018.pdf>

Las condiciones aplicables para la acreditación de la legitimación, la asistencia y el voto, tanto propio como por representación, serán las previstas en los artículos 26 y siguientes de los Estatutos Sociales.

En el caso de que Vd. no pueda asistir a la citada Junta, puede delegar su representación por escrito en favor de otro Asociado a esta Mutua Universal que asista a ella, debidamente firmado por Vd., su representante o apoderado con poder suficiente, especificando las instrucciones para el ejercicio del derecho de voto, lo que puede hacer devolviéndonos cumplimentada y firmada la representación que se acompaña.

La representación se acreditará, si fuera preciso, mediante la exhibición del Documento de Asociación o el Documento de Proposición de Asociación. La personalidad se acreditará mediante la exhibición de cualquier documento válido en derecho.

Atentos saludos.

El Presidente  
JUAN ECHEVARRÍA PUIG  
Barcelona, 1 de abril de 2019